	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 1 de 17

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén
Acta N°13 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 23 de septiembre 2021

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/wmk-pryw-nha

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa
Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Emprendimiento cultural	Asociación mercado de las pulgas de Usaquén	Sergio David Soto Galán
Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Mesa Sectorial	IDARTES	Eliana Zumaque
Administración	ALCALDÍA LOCAL	Cesar Pardo
Secretaria técnica	CLACP de Usaquén/SCRD	Carmen Palou

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico/ SCRD	María Alejandra Contreras Acevedo
Intérprete- SCRD	Samir Mojica
Intérprete- SCRD	Bladimir Montañez
Alcaldía Local de Usaquén	Carlos Cantillo
Sector de Discapacidad	Hernando Parra

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero (Excusa)
Gestores culturales	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña (Excusa)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 2 de 17

Porcentaje % de Asistencia 89%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Información sobre la Beca Es Cultura Local 2021
4. Presidencia CLACP de Usaquén
5. Propuestas Presupuestos Participativos 2021-60 min
 - Propuesta de Formación
 - Propuesta de Circulación
6. Intervención Alcaldía Proyectos del sector
7. Propositiones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

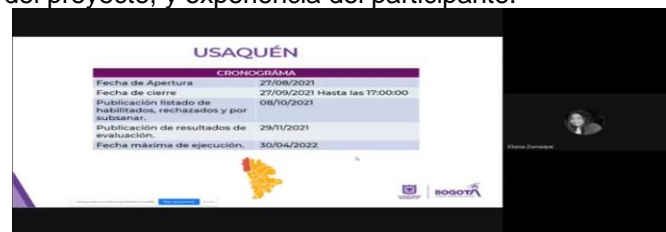
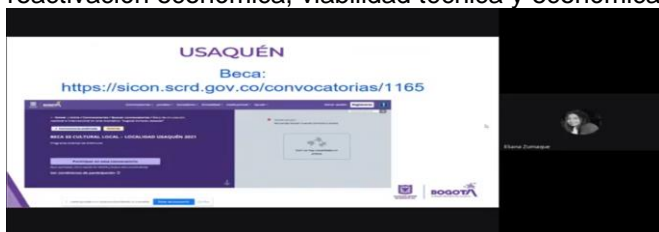
Carmen Palou Secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 5:09 p.m. saluda y da inicio a la sesión ordinaria del mes de septiembre, realiza el llamado a lista y verificación del quórum, informando que los consejeros Julián Bello y Temilde Chocontá presentaron justificación de su inasistencia, y se encuentran presentes en la reunión 14 consejeros presentes y 4 invitados.

2. Aprobación del orden del día.

Carmen Palou, hace lectura del orden del día que se construyó en articulación con la presidenta Ad hoc Cecilia Miranda y la pone a consideración de los presentes. Ninguno de los consejeros y consejeras manifestó estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

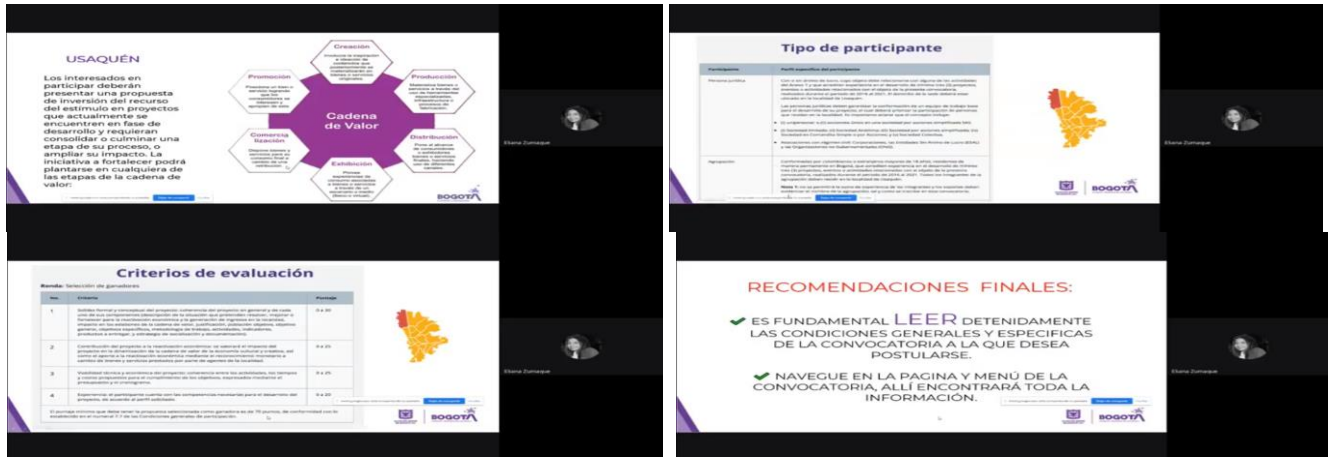
3. Información sobre la Beca Es Cultura Local 2021

Eliana Zumaque comparte pantalla y presenta la beca Es Cultura Local- Localidad Usaquén 2021 <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1165>, que está dentro de la línea de emprendimiento y dispone 14 estímulos de \$ 30'915.814 cada uno, la fecha de cierre es el 27 de septiembre y los ganadores participarán en un proceso de formación en competencias emprendedoras y empresariales que proveerá la SCR D. Los interesados deberán presentar una propuesta de inversión enfocados en mínimo tres eslabones de la cadena de valor (Creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción). En el tipo de participante para esta vigencia es de personas jurídicas y agrupación, con el requisito de que todos los integrantes deben residir en la localidad de Usaquén y contar con la experiencia de mínimo 3 proyectos a nombre de la agrupación; y en los criterios de evaluación son la solidez formal y conceptual del proyecto, contribución del proyecto a la reactivación económica, viabilidad técnica y económica del proyecto, y experiencia del participante.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 3 de 17



El Consejero Andrés Beltrán, pregunta ¿la propuesta que se presenta es para realizar una única vez? Eliana Zumaque, responde que efectivamente es para realizarla por una única vez y, es importante construir una propuesta que se puede ejecutar en los tiempos establecidos y con los recursos otorgados.

El Consejero Andrés Beltrán, pregunta sobre los derechos de propiedad de la propuesta que se presente. Eliana Zumaque, aclara que las entidades nunca toman propiedad intelectual de los proyectos, sin embargo, en las piezas comunicativas de los proyectos ganadores se debe colocar los logos de Es Cultura Local, SCR D y Alcaldía Local.

La Consejera María del Pilar Díaz, pregunta ¿cuántas personas deben integrar una agrupación? Eliana Zumaque responde que el perfil de agrupación es entendido a partir de dos personas.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, ¿quién tomó la decisión de los tipos de participantes? Cesar Pardo, responde que fue una revisión entre las entidades que conforman este convenio SCR D, IDARTES y Alcaldía Local, debido a los recursos destinados para esta vigencia y con el objetivo de fomentar la participación de agrupaciones que ya tienen una experiencia y han trabajado procesos en la localidad.


Eliana Zumaque, informa que mañana 24 de septiembre a las 4 p.m. se tendrá una jornada para aclarar dudas y extiende la invitación a participar.

4. **Presidencia CLACP de Usaqué n**

Carmen Palou, comenta que envió un correo electrónico solicitando candidaturas o postulaciones, pero hasta el momento no se recibió ninguna manifestación por parte de los consejeros y consejeras. De ahí, es importante validar si el consejero Fabián Acencio acepta la postulación, porque en la sesión anterior no se encontraba presente, y si la consejera Cecilia Miranda continúa con el interés de ser candidata.

El Consejero Fabián Acencio agradece la confianza depositada y acepta la postulación para presidente del CLACP.

La Consejera Cecilia Miranda, nuevamente como en la sesión anterior, agradece y acepta la postulación para ser presidenta del CLACP.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 4 de 17

Carmen Palou, informa que no se presentan más postulaciones por parte de los consejeros y consejeras, lo que quiere decir, que los candidatos para presidente/a del CLACP de Usaquén son el consejero Fabián Acencio y la consejera Cecilia Miranda.

Carmen Paolu, pone en consideración de los consejeros y consejeras realizar la elección del presidente/a del CLACP de la localidad de Usaquén, en la presente sesión o en una sesión extraordinaria. Este proceso se realiza de manera nominal con llamado a lista.

María del Pilar Díaz Reyes	En la presente sesión
John Fredy Rincón Castrillón	Sesión extraordinaria
Rubén Darío Díaz	Sesión extraordinaria
Cecilia Elena Miranda Rueda	Sesión extraordinaria
Gabriel Eduardo Cortés Rincón	Sesión extraordinaria
Fabián Alberto Acencio	Sesión extraordinaria
Julio César Rodríguez Bustos	Sesión extraordinaria
William Vladimir Montero García	Sesión extraordinaria
Andrés Beltrán Nossa	Sesión extraordinaria
Teresa de Jesús Suescun de Castro	Sesión extraordinaria
Luis Alfonso Rodríguez Bernal	En la presente sesión
Eliana Zumaque	Abstiene
Cesar Pardo	Sesión extraordinaria
Carmen Palou	Abstiene

Carmen Palou, informa que hay 10 votos para realizar la elección del presidente/a en una sesión extraordinaria, 2 votos para realizar la elección en la presente sesión y 2 abstenciones, lo que quiere decir, que en conformidad con lo dispuesto por la mayoría de consejeros y consejeras la elección de presidente/a se realizará en una sesión extraordinaria del Consejo.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, considera que es importante conocer cuál va hacer la hoja de ruta del próximo presidente/a y sugiere que los candidatos envíen su propuesta de trabajo por escrito 5 días antes de la sesión extraordinaria, para que los consejeros y consejeras las conozcan con anterioridad, y en pleno del Consejo los candidatos la sustenten.


Carmen Palou, pregunta a los candidatos Fabián Acencio y Cecilia Miranda ¿aceptan la propuesta realizada por el consejero Julio Cesar Rodríguez? Los consejeros y candidatos Fabián Acencio y Cecilia Miranda, no manifestaron estar en desacuerdo con la propuesta.

Carmen Palolu, propone realizar la sesión extraordinaria el jueves 7 de octubre a las 5 p.m., para realizar las elecciones presidenciales. Ninguno de los consejeros y consejeras manifestó estar en desacuerdo con la fecha y hora de la sesión extraordinaria del Consejo.

La Consejera Teresa Suescún, por medio del chat pregunta cómo se harían las votaciones. Carmen Palou, responde que si están de acuerdo se podría realizar como las elecciones anteriores, se comparte el enlace de la plataforma que permite votar en secreto, hacer el conteo de votos y definir el ganador.

El Consejero Fabián Acencio, considera que, más que presentar un plan de gobierno es importante revisar cómo está el Consejo frente a lo local, distrital, y buscar mecanismo para que la comunidad se beneficie y se anime a apoyar al CLACP en su próximo periodo.

5. Intervención Alcaldía Proyectos del sector

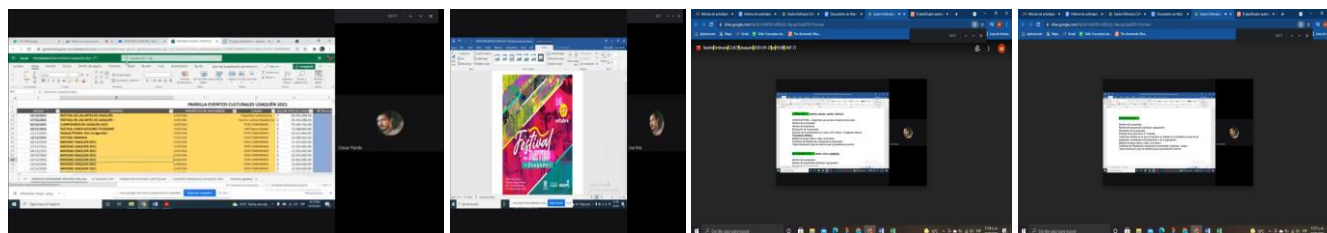
	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 5 de 17

Cesar Pardo, comenta que la información de los proyectos de inversión es de gran volumen y propone presentar a continuación el estado de la convocatoria del Festival de las Artes y si es posible en la sesión extraordinaria los demás eventos. Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestó estar en desacuerdo.

El Consejero Andrés Beltrán, propone enviar la información que quede pendiente por correo electrónico, para revisar más detalladamente.

Cesar Pardo, comparte pantalla y presenta la parrilla de los eventos culturales Usaquéen 2021: El 16 y 17 de octubre se va a realizar el Festival de las Artes de Usaquéen, el 30 de octubre el Cumpleaños de Usaquéen, el 20 de noviembre Festival Usaca Mujeres Tejedoras, el 11 de diciembre Festival PRISMA, el 12 de diciembre Festival Naranja y del 16 al 24 de diciembre Navidad Usaquéen. Aclara que El Festival de las Artes, se construyó de la mano con los delegados y parte de una propuesta que el consejero Julio César Rodríguez planteó; se va a realizar en el Centro Cultural Babilonia, Parque Verbenal, Plazoleta la Mariposa y salón comunal Santa Cecilia, los tipos de participantes son persona natural y agrupaciones con residencia en la localidad de Usaquéen y, se van a contemplar las áreas de: Literatura (poesía, ensayo, cuento y crónica), Arte dramático (teatro, circo, cuentería), Audiovisuales, Artes Plásticas, Música y Danza, cada una con requisitos establecidos.



Cesar Pardo, pregunta si hay alguna observación en cuanto a lo expuesto anteriormente.

El Consejero Rafael Gutiérrez, pregunta ¿se va a tener en cuenta al sector de los artesanos? Cesar Pardo responde que estaría dentro del área de artes plásticas, sin embargo, si se definen claramente los criterios para la selección de artesanos, se podría abrir el espacio para uno o dos.


El Consejero Julio César Rodríguez Bustos comenta que, debido a la característica patrimonial del Cumpleaños de Usaquéen se podría formular una convocatoria específica para los artesanos. Cesar Pardo, considera que es una buena idea, solo que igualmente se tendría que revisar la mejor forma de vincular la categoría de hacedores de oficios y artesanos.

El Consejero Rafael Gutiérrez, manifiesta estar de acuerdo, porque es una gran oportunidad de visibilizar al sector. Cesar Pardo propone reunirse internamente para construir los criterios de caracterización y participación de los artesanos.

El Consejero Luis Alfonso Rodríguez, recomienda especificar que ni los grupos, ni los artistas del mismo, pueden participar en los otros procesos, con el fin de abrir la posibilidad a más artistas y pregunta, ¿la declamación está dentro del área de la literatura o arte dramático?

Cesar Pardo pone a consideración del CLACP la recomendación que hace el consejero Luis Alfonso Rodríguez.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos responde que, para esta versión del Festival de las Artes, se va a permitir la participación de personas que se dediquen únicamente a la creación artística, sin embargo, considera que es buena idea incluir la declamación en Cumpleaños de Usaquéen o Navidad Usaquéen.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 6 de 17

El Consejero Rubén Díaz, considera importante para próximas convocatorias tener en cuenta que el circo es una rama diferente al teatro y no se debería considerar en la misma línea.

Cesar Pardo, propone reunirse internamente para construir los criterios de caracterización y participación del arte circense en los próximos eventos. El Consejero Rubén Díaz, manifiesta estar de acuerdo.

La Consejera Teresa Suescún comenta que como van a realizarse tres eventos, la idea es que las disciplinas que se presenten en el primero, no se repitan en los otros dos, para que todas las áreas puedan participar.

Cesar Pardo, menciona que la idea sería no excluir toda el área, sino ceder uno o dos cupos para tratar de vincular y abrir un espacio para las demás áreas.

Eliana Zumaque pregunta cuánto es el recurso para el Festival de las Artes, con el fin de tener una visión más clara de qué sectores se pueden adicionar o si es mejor incluirlos en los otros eventos.

El Consejero Fabián Acencio considera que al pasar de los años la naturaleza del Festival de las Artes ha cambiado y ahora es considerado como un evento de reactivación económica, de ahí que es importante reconsiderar la misionalidad del Festival de las Artes, que es para las artes y no para todo el sector cultura.

Cesar Pardo aclara que no se han vinculado más áreas y, hasta el momento sólo se han recibido las propuestas de los consejeros y consejeras para robustecer los otros eventos porque, como se socializó anteriormente, en el Festival de las Artes solo están planteadas las 6 líneas artísticas tradicionales.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos comenta que la selección de los jurados y la reunión que se tenga con ellos debe ser muy asertiva, con el fin de especificar que el Festival debe beneficiar a los artistas que llevan una trayectoria demostrable en la localidad.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos pregunta ¿el Festival de las Artes debe ser presentado al proceso de presupuestos participativos para poder realizarlo en el año 2022 o se puede contar con la voluntad de la Alcaldía local?

Cesar Pardo, responde que para el otro año la Alcaldía, en acuerdo con el Consejo, podría destinar recursos para el Festival de las Artes, pero es importante tener en cuenta que el presupuesto de circulación es limitado y entre más eventos se vinculen, menor será el recurso de cada uno.

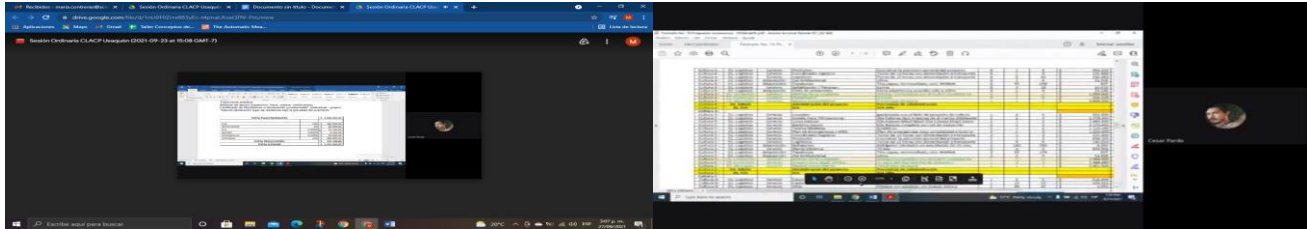
El Consejero Julio César Rodríguez Bustos recuerda a los consejeros y consejeras que, si bien las reuniones del Consejo son abiertas a la ciudadanía, el enlace de la reunión es para uso interno y los invitados deben ser anunciados con días de anterioridad.

El Consejero Gabriel Cortés presenta excusas por no avisar con anterioridad, pero menciona que mientras se tramita la licencia que solicitó, va invitar a personas del colectivo Pallapar, para que conozcan del Consejo y hagan el relevo.

Cesar Pardo, continúa presentando las particularidades del Festival de las Artes y menciona que le solicitaron al operador cuál iba hacer la liquidación del pago de artistas, teniendo en cuenta el estudio de mercado y las retenciones de impuestos legales, quienes indicaron que el pago total para los 22 artistas era de 2 millones de pesos, pero menos las reducciones legales quedaban en \$ 1'202'680 pesos, no obstante, mañana a las 10 a.m., hay una reunión para que el operador determine los valores finales y la Alcaldía defina la bolsa final de contratación de artistas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 7 de 17



El Consejero Andrés Beltrán pregunta ¿Cuánto es el presupuesto que se le dio al operador? Cesar Pardo, responde que el pago al operador por tema artístico es de \$43'661.200 y el valor total del Festival es de \$106'706.562.

El Consejero Andrés Beltrán comenta que esos impuestos no se le deberían aplicar al artista y considera alto el 15% de utilidad para el operador.

Cesar Pardo señala que hizo la consulta con el área jurídica y le indicaron que, al pedirle al operador que no disponga de una utilidad, se le estaría creando una pérdida o desequilibrio económico, debido a que, el manejo de recursos genera costos y finalmente su objeto como razón social es tener un beneficio económico.

El Consejero Andrés Beltrán aclara que el tema no es que el operador tenga ganancias, sino la forma de presentarlos, porque se están planteando como una comisión por artista, más no como los honorarios que recibe una empresa por prestar un servicio.


Cesar Pardo comenta que consultó el tema con otra empresa que realiza eventos por licitación pública, y le manifestaron que ese es el rango que se maneja al menos en el sector de música, adicionalmente, desde el área de finanzas le indicaron que hay temas financieros que le competen a la misma empresa y el supervisor no puede involucrarse, sin embargo, dentro de la revisión evidenció que efectivamente los pagos estaban por encima de la base del IDARTES.

El Consejero Fabián Acencio como artista manifiesta que no se siente identificado con el Festival de las Artes, porque cada año el presupuesto es menor y no considera congruente motivar la participación de artistas profesionales, semiprofesionales y emergentes de la localidad, a una convocatoria donde no van a recibir un pago justo por su trabajo. De ahí, le propone al CLACP emitir un pronunciamiento donde se invite al operador a realizar el Festival con material pregrabado como el año pasado, porque si fuera un operador justo, ya hubiese establecido un monto digno para el pago de los artistas y con los recursos restantes estaría proponiendo formas de ejecutar el Festival.

El Consejero Luis Alfonso Rodríguez señala que se habla de 22 artistas, pero si un grupo está conformado por 6 artistas, eso quiere decir que el \$1'202'680 se divide.

Cesar Pardo comenta que ese ejercicio se hizo con el presupuesto inicial y se revisó con los delegados del CLACP, donde se estableció que el presupuesto para los grupos de dos artistas era de \$1'100.000 y más de 3 artistas de \$1'500.000 hasta \$2'000.000, sin embargo, debe revisar la oferta final del operador, frente a la que ya hizo, porque la idea es hacer una distribución coherente y la división se podría concertar en el Consejo acorde a la bolsa. Por otro lado, indica que, a partir de la reunión de mañana con el operador, entre todos se podría definir si se ajusta el número de artistas y por ende el pago, o si se mantienen la cantidad de artistas y se ajusta el pago.

El Consejero Luis Alfonso Rodríguez, considera que también se debe tener en cuenta un mayor porcentaje para los artistas de arte dramático, música y danza, porque deben llevar sus instrumentos, vestuario, escenografía y transporte.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 8 de 17

Cesar Pardo propone que uno de los delegados del CLACP, Teresa Suescun o Julio César Rodríguez acompañen la reunión con el operador, para después entre todos tomar una decisión de la distribución de la bolsa y poder lanzar la convocatoria.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, propone que es más adecuado que en la reunión estén los consejeros de las áreas artísticas implicadas y pregunta a Carmen Palou, la posibilidad de contar con la asistencia de una persona del IDARTES que sepa del manejo de las retenciones por impuestos.

Carmen Palou comenta que hay que tener en cuenta que el instituto maneja una canasta de precios que sirve como referencia para la formulación, sin embargo, escalará la posibilidad de contar con el apoyo de una persona del IDARTES.

El Consejero Rafael Gutiérrez pregunta ¿es posible que el operador presente los pagos como donaciones o premiaciones, para reducir los impuestos? Cesar Pardo, responde que en la reunión de mañana hará la consulta e informará posteriormente.

Cesar Pardo indica que se debe retirar de la reunión porque debe asistir a otro compromiso, no sin antes recordar que compartirá el enlace de la reunión de mañana con el operador, para que los consejeros y consejeras que puedan asistir acompañen el espacio.

6. **Propuestas Presupuestos Participativos 2021**

Carmen Palou recuerda que la fecha límite de inscripción de propuesta es el 27 de septiembre, y aún se desconoce si se va extender el plazo.

- **Propuesta de Formación**

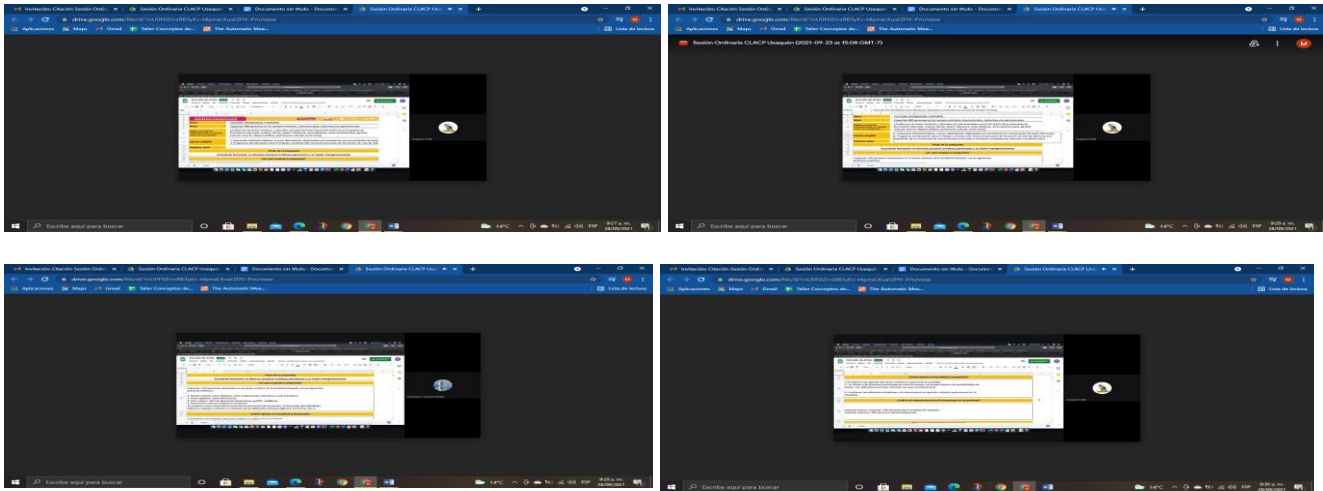
Consejera Cecilia Miranda informa que el 21 de septiembre se llevó a cabo un laboratorio cívico de cultura con agentes culturales, donde asistió también Carmen Palou y Teresa Suescún, ahí se desarrolló un documento con una propuesta similar a la naturaleza inicial de la Escuela de las Artes, al finalizar el ejercicio se les sugirió subirla a la plataforma, pero no se hizo porque se planteó que era una propuesta colectiva, de ahí, el IDPAC aceptó que se trajera la propuesta para tratar de consolidarla en el Consejo, con la única condición de que para subirla como laboratorio cívico y el CLACP de autor, es que no se le modifique nada.

Carmen Palo, aclara que el laboratorio cívico es un espacio de construcción colectiva, y durante la jornada de forma espontánea todos hicieron aportes frente a cómo se quería el proceso de formación en la localidad e incluso se construyó una propuesta, no obstante, al final ninguna persona estuvo dispuesta a registrar la propuesta en la plataforma. De esta forma y teniendo en cuenta que la propuesta era similar a la Escuela de las Artes se quedó en el compromiso de revisar con el Consejo, resaltando que, al ser una construcción colectiva con otros agentes, no se puede hacer ninguna modificación, no se puede presentar únicamente a nombre del CLACP, sino que debe ser subir como laboratorio cívico de cultura y a nombre del CLACP.

Carmen Palou, comparte pantalla y presenta la propuesta que se construyó en el laboratorio cívico, con el fin de revisar entre todos, y definir si están de acuerdo con la naturaleza de la propuesta, para inscribirse y votar por ella, o sinno continuar trabajando en otra iniciativa, que se ajuste más a sus intereses.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 9 de 17



El Consejero Rubén Díaz reitera que es importante empezar hacer la distinción del arte dramático y el arte circense en este tipo de propuestas. La Consejera Cecilia Miranda comenta que en la propuesta colectiva se tuvo en cuenta la especificidad que hace el IDARTES en cuanto a las prácticas artísticas.

Carmen Palou adiciona que en la propuesta se estableció que el CLACP debe ser tenido en cuenta en los procesos de formulación, como siempre debería hacerse, porque están dentro de los criterios de elegibilidad y viabilidad.

La Consejera Cecilia Miranda comenta que la sugerencia de los laboratorios cívicos es evitar la duplicidad de propuestas y, entre más específica y contundente sea tendrá más posibilidades de ser priorizada.


El Consejero Andrés Beltrá, pregunta ¿no entiende por qué no se pueden presentar como CLACP? Carmen Palou, responde que los presupuestos participativos actualmente tienen dos posibilidades, inscribir propuesta a título individual o a título colectivo.

El Consejero Andrés Beltrán comenta que dentro de un grupo siempre hay un representante que es el responsable financiero del estímulo, de ahí pregunta si el CLACP la presenta quién sería el responsable.

Carmen Palou aclara que, si una persona inscribe una propuesta en la plataforma, no quiere decir que vaya hacer el ejecutor de la misma, sin embargo, es posible que la Alcaldía lo contacte para tenerlo en cuenta en el proceso de formulación una vez haya sido priorizada.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos manifiesta no estar de acuerdo con la propuesta que se construyó en el laboratorio cívico, porque la propuesta que presentó en pleno del Consejo y en la que todos estuvieron de acuerdo en inscribirse fue la Escuela de Artes y oficios de Usaquén, además no se puede tomar una decisión en este momento porque solo hay 7 consejeros y consejeras presentes en la sesión, asimismo, la condición de no hacerle modificaciones a la propuesta porque fue una construcción colectiva, le impide realizar ajustes que considera pertinentes como el pensum.

Carmen Palou comenta que igualmente esta propuesta se va inscribir porque ese es el compromiso de los laboratorios cívicos como espacios de construcción colectiva, adicionalmente, como no hay quórum no se puede definir qué hacer y menciona que se tomó el trabajo de pasar la propuesta del Consejero Julio César Rodríguez Bustos, al formato actual de presupuestos participativos y solo harían falta unas preguntas por diligenciar.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 10 de 17

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, indica que también hay cosas que cambiar y mejorar a raíz de los aportes que han hecho los consejeros y consejeras, como el tema de los hacedores de oficio, circo y medios comunitarios, no obstante, el Consejo es el que debe tomar una decisión frente a cuál de las dos propuestas va a presentar a su nombre.

El Consejero Rubén Díaz manifiesta estar de acuerdo con la idea de trabajar sobre la propuesta del consejero Julio César Rodríguez, porque a diferencia del que se presentó, se pueden dar más aportes y realizar ajustes.

El Consejero Rafael Gutiérrez indica que comprende que la propuesta que se construyó en el laboratorio cívico debe ser presentada, porque reúne cosas importantes para la comunidad e igualmente, menciona que es adecuado que el CLACP fortalezca la propuesta del consejero Julio César Rodríguez, con las necesidades que se expusieron hoy, además, hay que tener en cuenta que después de la inscripción el Consejo debe trabajar arduamente en el proceso de priorización para incentivar de la votación.

Carmen Palou informa que la SCRDR aparte del apoyo que está brindando en los laboratorios cívicos, también dará herramientas para que los Consejos puedan promover las propuestas que inscribieron.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, solicita a Carmen Palou los formatos vigentes e indica que el hará el trabajo de ajustar la propuesta y enviárselo a Carmen Palou, para que ella lo remita a todos los consejeros y consejeras, solo quedaría pendiente saber cuándo se podría subir a la plataforma

El Consejero Rafael Gutiérrez propone trabajar los dos ítem que hacen falta en la propuesta del Consejero Julio César Rodríguez Bustos, para ahí si enviársela a los demás compañeros y ganar tiempo.

El Consejero Rubén Díaz considera que ya llevan mucho tiempo en la reunión y no sería apropiado trabajar el tema.

Carmen Palou comenta que es posible que la fecha límite para la inscripción de propuestas se aplase hasta el 3 de octubre, aunque aún no se ha oficializado y queda pendiente de enviar los formatos al Consejero Julio César Rodríguez Bustos.


- **Propuesta de Circulación**

Carmen Palou reitera que hay dos conceptos de gastos con metas distintas, una es capacitar 170 personas que hace referencia a formación y la otra realizar 4 eventos, por esta razón, lo ideal sería que el Consejo inscribiera una propuesta para la meta de Formación y otra para la meta de Circulación. De ahí, comenta que, si el Consejo está de acuerdo con que la propuesta de circulación sea el Festival de las Artes, ya hizo el trabajo de ajustar en el formato actual, la iniciativa que se presentó el año pasado.

El Consejero Rafael Gutiérrez le solicita el formato a Carmen Palou, porque manifiesta que quiere presentar nuevamente la propuesta de los Corredores desde el Consejo, igualmente, comprende que es una decisión de todos.

Carmen Palou sugiere revisar la posibilidad de unificar el Festival de las Artes y el Corredor Cultural en una misma propuesta.

El Consejero Rafael Gutiérrez, considera que es mejor presentar las dos propuestas por separado, porque si se unifican se tendría un solo recurso para las dos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 11 de 17

Carmen Palou, reitera que para esta vigencia solo se va a priorizar una propuesta de circulación y una de formación.

La Consejera Cecilia Miranda adiciona que solo son dos metas en las que pueden trabajar, una es la de formación dónde se está proponiendo la Escuela de Formación y la otra es la de circulación, donde se podría presentar el Festival de las Artes, el Corredor Cultural o el Festival del Maíz.

Carmen Palou comenta que hay que tener presente el PDL donde se establece el presupuesto de cada uno de los sectores para cada año y la Alcaldía Local define cuáles conceptos de gastos van por presupuestos participativos y cuántos proyectos se priorizan en cada meta.

El Consejero Rafael Gutiérrez, dadas estas claridades considera que, por antigüedad y continuidad el Consejo debe priorizar el Festival de las Artes.

El Consejero Fabián Acencio considera que el Festival de las Artes siempre debe estar priorizado y no debe estar sujeto a presupuestos participativos, sino que lo ideal sería buscar una metodología que permita priorizar el festival en el POAI 2022, sin depender de la voluntad de las administraciones. Por otro lado, invita al Consejo a realizar un debate en apoyo de la SCR D y de las entidades de control, para realmente hacer valer el rol de la instancia, no continuar dependiendo de las decisiones de la administración e impedir que el presupuesto de cultura año a año disminuya.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, comenta que una vez cuente con los formatos actualizados trabajara en la propuesta de la Escuela de Formación y el Festival de las Artes, para posteriormente enviárselos a Carmen Palou y que el Consejo en pleno decida si va a presentar las dos propuestas.

Consejero Andrés Beltrán, pregunta si es posible que ninguna de las propuestas que el Consejo presente se ejecute. Carmen Palou responde que sí es posible, porque la comunidad también puede presentar propuestas y dependiendo de la revisión técnica la propuesta puede pasar a votación o ser inhabilitada.

El Consejero Julio César Rodríguez Bustos, pregunta quién hace la revisión técnica de las propuestas. Carmen Palou responde que la SCR D como cabeza del sector.

La Consejera Teresa Suescún pregunta si la Alcaldía Local participa en la revisión técnica. Carmen Palou, responde que la Alcaldía emite unas alertas frente a las características generales en relación a la meta, pero realmente la revisión técnica y de criterios es responsabilidad de cada sector.


7. **Proposiciones y Varios**

- Carmen Palou, comenta que enviará información detallada de los talleres de Cualificación de los Agentes del Sector, que va a realizar Fomento en relación a cómo están planteadas las convocatorias, los consejeros y consejeras interesados en participar en el proceso pueden notificarlo.

- La consejera Teresa Suescún recuerda a los consejeros y consejeras que, para poder votar por los proyectos presentados en presupuestos participativos, deben estar registrados en la plataforma.

- La Consejera María del Pilar Díaz, menciona que el 23 de septiembre es el día internacional de la lengua de señas y agradece al servicio de interpretación porque por medio de ellos se puede comunicar.

Carmen Palou, indica que compartirá un artículo donde la consejera María del Pilar Díaz fue mencionada y agradece el apoyo de los intérpretes de la SCR D Samir Mojica y Bladimir Montañez.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 12 de 17

- El Consejero Ruben Díaz comenta que la Mesa Local de Circo está planeando realizar un festival para el 27 de noviembre y en el transcurso de los días ampliará la información, porque tienen pensado intervenir algunos espacios públicos.

Siendo las 9:29 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes septiembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

La próxima Sesión Ordinaria se realizará el 21 de octubre de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Convocar sesión extraordinaria el jueves 7 de octubre a las 5 p.m., para realizar las elecciones presidenciales. Nota: la fecha establecida inicialmente tuvo que moverse)	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Enviar el viernes 01 de octubre sus propuestas de trabajo como presidente/a, para que sean revisadas con anterioridad por los consejeros y consejeras.	Consejeros Fabián Acencio y Cecilia Miranda
Enviar por correo electrónico un balance general del estado de los proyectos de inversión del sector.	Cesar Pardo- Alcaldía Local
Reunirse internamente para construir los criterios de caracterización y participación de los artesanos, para el Festival de las Artes o el Cumpleaños de Usaquén.	Cesar Pardo y Consejero Rafael Gutiérrez
Reunirse internamente para construir los criterios de caracterización y participación del arte circense en los próximos eventos	Cesar Pardo y Consejero Rubén Díaz
Enviar información detallada de los talleres de Cualificación de los Agentes del Sector, que va a realizar Fomento.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Enviar al consejero Julio César Rodríguez, los formatos vigentes para la inscripción de propuestas en presupuestos participativos.	Carmen Palou – Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 13 de 17

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

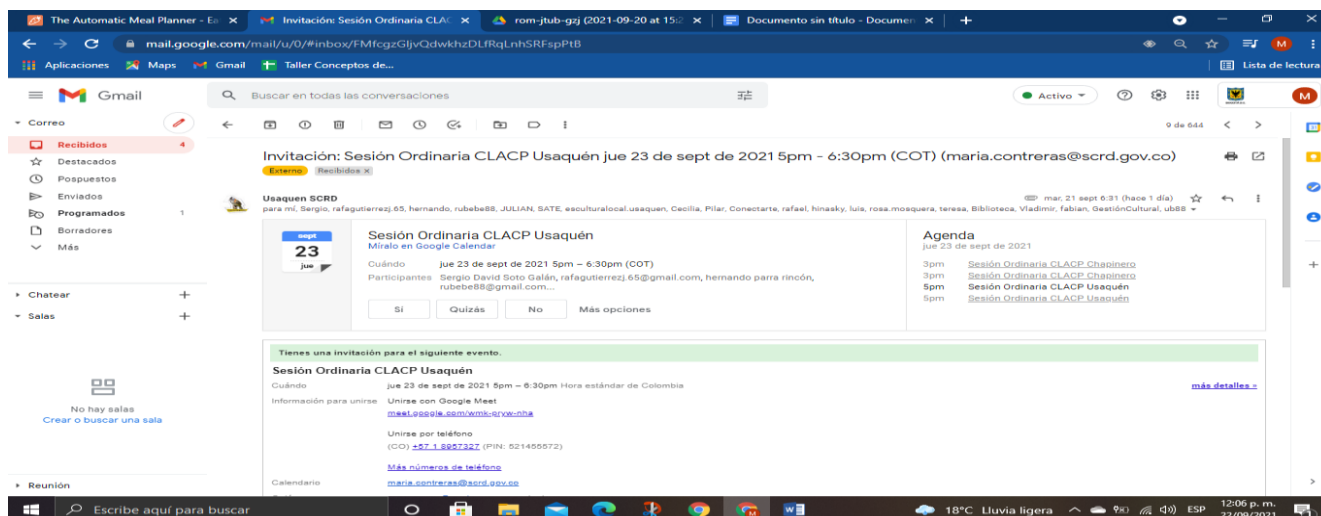
Cecilia Miranda
 Coordinadora / Presidenta Temporal
 CLACP de Usaquén

Carmen Palou
 Secretaria Técnica
 CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
 Revisó: Secretaría Técnica Carmen Palou DALP/SCRD
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico

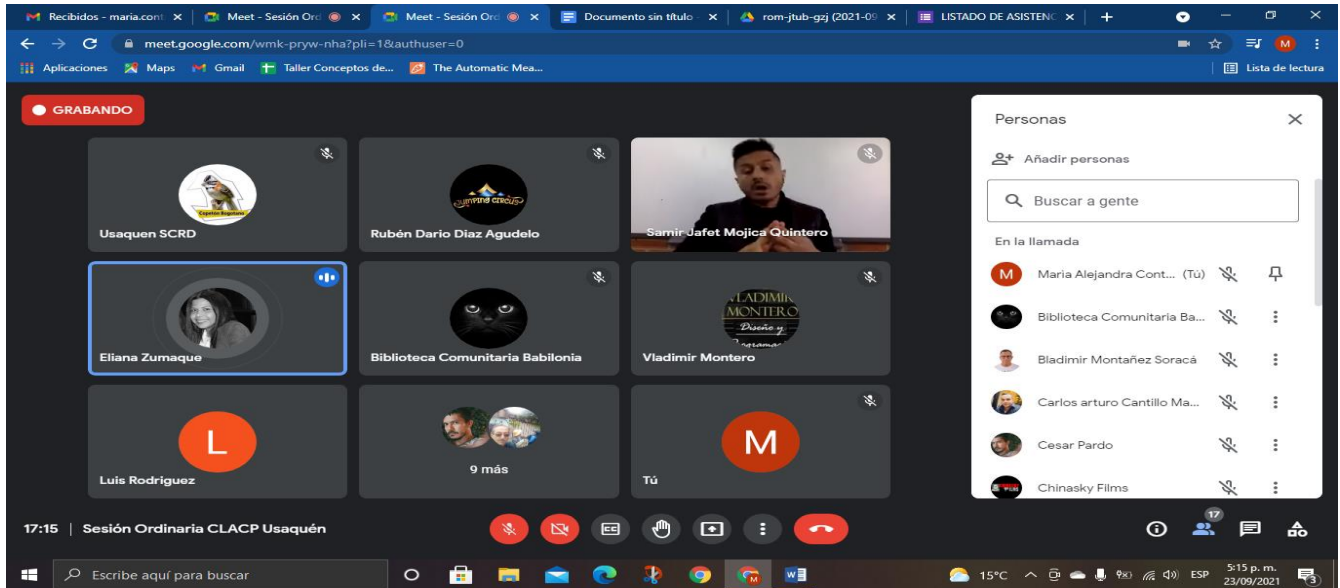
Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de septiembre



Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de septiembre

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 14 de 17



Soporte Chat de la Sesión Ordinaria del mes de septiembre

00:00:16.918,00:00:19.918
 Usaquen SCRD: Buenas tardes, estimados consejeros, consejeras e invitados comparto enlace de asistencia para su diligenciamiento. Gracias
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfN6eFQ9Sn4SbnlNqd3srrclThkJCyqUm0NK6D1TwQc8Uh6RA/viewform?usp=sf_link

00:04:01.706,00:04:04.706
 Usaquen SCRD: 1. Llamada a lista y verificación del Quórum
 2. Información sobre la Beca Es Cultura Local 2021 (Eliana Zumaqué Idartes)-10 min
 3. Presidencia CLACP de Usaquén-10 min
 4. Propuestas Presupuestos Participativos 2021-60 min
 - Propuesta de Formación
 - Propuesta de Circulación
 5. Intervención Alcaldía: Proyectos del sector- 40 min
 6. Propositiones y Varios

00:04:10.420,00:04:13.420
 María Alejandra Contreras Acevedo: Buenas tardes, estimados consejeros, consejeras e invitados comparto enlace de asistencia para su diligenciamiento. Gracias
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfN6eFQ9Sn4SbnlNqd3srrclThkJCyqUm0NK6D1TwQc8Uh6RA/viewform?usp=sf_link

00:06:39.473,00:06:42.473
 Chinasky Films: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1165>

00:06:53.408,00:06:56.408
 Usaquen SCRD: Gracias!

00:09:29.850,00:09:32.850
 Gabo Cortes: Hola Eliana. El mapa de Bogotá está invertido.

00:13:37.282,00:13:40.282
 María Alejandra Contreras Acevedo: Enlace de asistencia para su diligenciamiento. Gracias
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfN6eFQ9Sn4SbnlNqd3srrclThkJCyqUm0NK6D1TwQc8Uh6RA/viewform?usp=sf_link

00:14:39.712,00:14:42.712
 Chinasky Films: Podríanpor fa enviar o dejar este link acá?

00:14:50.657,00:14:53.657
 Usaquen SCRD: Ya se los envío

00:14:54.413,00:14:57.413
 Chinasky Films: Gracias

00:15:05.853,00:15:08.853
 GestiónCultural U.C: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/ecl>

00:16:30.724,00:16:33.724
 GestiónCultural U.C: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1165>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 15 de 17

00:16:49.446,00:16:52.446
GestiónCultural U.C: el último enlace es la de Usaqué

00:24:13.805,00:24:16.805
Chinasky Films: Dale, gracias

00:24:35.677,00:24:38.677
GestiónCultural U.C: Andres, le escribi a su correo

00:25:15.849,00:25:18.849
Chinasky Films: Lo acabo de ver, mil gracias Julio

00:28:00.913,00:28:03.913
Usaquen SCR: Jornada Aclaración Dudas EsCultura local 2021 -Usaquén
Fecha: 24 de septiembre 2021
Hora: 4:00p.m.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzBmZTRhOWMtOTI5My00ODliLWF1MDEtNWYxMmYxNTY4N2M5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22oid%22%3a%22c891f045-35b8-429f-b163-5e6e2fc23cd4%22%7d

00:29:39.583,00:29:42.583
Gabo Cortes: ¿En qué momento está pensado dar oportunidad a organizaciones recién formadas?

00:31:46.708,00:31:49.708
Gabo Cortes: Un saludo especial a María Teresa Rojas.

00:35:17.497,00:35:20.497
Conectarte Usaquén Medios: Gracias Luis por la sugerencia

00:37:40.901,00:37:43.901
Conectarte Usaquén Medios: Continúo en la postulación

00:38:29.065,00:38:32.065
Usaquen SCR: Perfecto Cecilia

00:38:49.114,00:38:52.114
Luis Rodriguez: Buenas tardes compañeros, con el respeto que me caracteriza. les recuerdo que cada intervencion es de 3 minutos maximo

00:41:56.024,00:41:59.024
Conectarte Usaquén Medios: Cual sería el motivo del retardo?

00:46:08.438,00:46:11.438
Gabo Cortes: Me habría encantado que Lucho, hubiese aceptado la nominación.

00:48:20.750,00:48:23.750
Luis Rodriguez: Gracias Gabriel, buenas palabras compañero y amigo del alma

00:49:14.219,00:49:17.219
Chinasky Films: Exponer el plan de acción desde su presidencia a este ultimo año

00:49:52.061,00:49:55.061
Chinasky Films: Concuerdo con el compañero Julio, una propuesta por escrito

00:50:12.972,00:50:15.972
Luis Rodriguez: ESTE ES NUESTRO SIGUIENTE PUNTO4. Propuestas Presupuestos Participativos 2021-60 min
- Propuesta de Formación
- Propuesta de Circulación

00:52:06.305,00:52:09.305
Usaquen SCR: fecha extraordinaria para elecciones presidenciales: 7 de octubre 5:00p.m.

00:52:14.837,00:52:17.837
Gabo Cortes: Me parece bien tu propuesta Carmen.

00:53:39.172,00:53:42.172
Teresa Suescun: Como se harían las votaciones?

00:53:45.081,00:53:48.081
Gabo Cortes: Que escriban un programa de trabajo a realizar como president@

00:54:28.481,00:54:31.481
Rubén Dario Diaz Agudelo: de acuerdo

00:54:46.242,00:54:49.242
Chinasky Films: Yo te vuelvo a pasar la pagina

00:54:55.044,00:54:58.044
Usaquen SCR: Por favor!

00:54:56.871,00:54:59.871
Usaquen SCR: gracias

00:58:04.943,00:58:07.943
Teresa Suescun: Gracias lucho

01:00:49.755,01:00:52.755
Chinasky Films: Fijate que en el mail que te mandé esa vez la pagina de votación yo hice un videotutorial de cómo se vota.

01:00:59.785,01:01:02.785
Usaquen SCR: Super!

01:01:04.467,01:01:07.467
Usaquen SCR: Gracias!

01:01:41.801,01:01:44.801
Luis Rodriguez: De acuerdo

01:01:47.777,01:01:50.777
Gabo Cortes: aprobado

01:03:26.708,01:03:29.708
Chinasky Films: Y podrías enviarnos esa información por mail para evaluarla

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 16 de 17

01:03:53.175,01:03:56.175
Chinasky Films: Eso, muchas gracias César

01:04:23.295,01:04:26.295
Luis Rodriguez: Gracias Cesar

01:15:23.670,01:15:26.670
Luis Rodriguez: En literatura, cabria la declamación ? Me confirma compañero Julio ...

01:28:30.079,01:28:33.079
Luis Rodriguez: OK , super me parece un muy buen criterio. Ok de acuerdo

01:31:15.499,01:31:18.499
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Un saludo a Hernando.

01:34:41.881,01:34:44.881
MPilar D: De acuerdo

01:43:19.556,01:43:22.556
Conectarte Usaqué Medios: Ya estoy en casa
Estoy en condiciones de estar de manera continua

01:44:37.464,01:44:40.464
Rubén Dario Diaz Agudelo: vale!

01:46:10.458,01:46:13.458
Vladimir Montero: Por compromiso de ser anfitrión de otra reunión debo retirarme. Buena noche.

01:46:35.483,01:46:38.483
GestiónCultural U.C: Buenas noches, Vladimir

01:49:50.362,01:49:53.362
Chinasky Films: Ya podemos preguntarte sobre le tema de el pago a los artistas

01:50:58.389,01:51:01.389
GestiónCultural U.C: Recordar a los consejeros que si tienen invitados deben anunciarlos con días de anticipación. El enlace es para uso de los consejeros únicamente.

01:54:12.127,01:54:15.127
Chinasky Films: Cesar me parece que pasemos al punto del pago a los artistas antes de que te vayas. Gracias

01:54:39.765,01:54:42.765
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: María Eugenia Montañez, directora de cine, graduada en España, fue asistente de Buñuel en grabación de varias películas. Hace un tiempo colaboró eficientemente en el sistema cultural de Usaqué.

01:57:05.070,01:57:08.070
Chinasky Films: Avancemos por favor

01:59:24.866,01:59:27.866
Chinasky Films: Cual es el presupuesto de ejecución que tiene el operador?
vz.r.r.zv.000,02:00:00.000
Rubén Dario Diaz Agudelo: festival del operador toca renombrarlo

02:21:48.695,02:21:51.695
Chinasky Films: Pero Cesar ellos ya están ganando con el resto del presupuesto lo suficiente para que también se cobre una utilidad a cada artista. Porque con esos 300.000 de más por lo menos los artistas ya cobrarían 1.500.000

02:22:41.152,02:22:44.152
Chinasky Films: No es bajar el número de artistas sino bajar ese porcentaje de utilidad del descuento del impuesto.

02:24:23.003,02:24:26.003
Rubén Dario Diaz Agudelo: totalmente de acuerdo luis

02:25:18.852,02:25:21.852
Eliana Zumaque: Apreciados compañeros me tengo que retirar. Saludos

02:25:32.327,02:25:35.327
GestiónCultural U.C: Ciao, Eliana

02:26:30.475,02:26:33.475
Conectarte Usaqué Medios: Desde la Comisión se planteó bajar el número de participantes para que aquellos que participen se vean mejor reconocidos

02:26:48.749,02:26:51.749
MPilar D: ojala! debe corregir su presupuesto económico. :)

02:28:04.454,02:28:07.454
Teresa Suescun: Eso ya lo habíamos propuesto en la reunión

02:30:06.032,02:30:09.032
Luis Rodriguez: Tener en cuenta para los pagos, la logística diferencial entre artistas individuales y las agrupaciones

02:30:49.786,02:30:52.786
MPilar D: ojala! please! :)

02:32:18.315,02:32:21.315
Teresa Suescun: Pido p

02:34:47.397,02:34:50.397
Rubén Dario Diaz Agudelo: 40m de los que les van a descontar 10 mas

02:36:51.204,02:36:54.204
Chinasky Films: Gracias Cesar, chao.

02:37:04.189,02:37:07.189
Luis Rodriguez: Tratare de estar en la reunión mañana.

02:37:20.918,02:37:23.918
Luis Rodriguez: Quedo atento al link

02:40:02.837,02:40:05.837
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Me gustaría hacer una corta presentación sobre las gestiones que hemos realizado en la Mesa Distrital de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13– Fecha 23/09/2021 17 de 17

02:41:54.444,02:41:57.444
Rubén Dario Diaz Agudelo: feliz dia!

02:42:27.377,02:42:30.377
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Feliz día Pilar

02:42:50.636,02:42:53.636
MPilar D: :)

02:47:25.398,02:47:28.398
MPilar D: se fue interprete?

02:47:43.015,02:47:46.015
Usaquen SCRd: Si Pilar

02:47:44.801,02:47:47.801
Usaquen SCRd: disculpa

02:48:03.966,02:48:06.966
MPilar D: ah bueno

02:48:28.690,02:48:31.690
MPilar D: feliz noche y me retiro. chao

02:48:47.987,02:48:50.987
GestiónCultural U.C: Ciao, Pilar

02:52:30.682,02:52:33.682
Carlos arturo Cantillo Martínez: Feliz noche a todos. Me tengo que retirar

02:52:52.315,02:52:55.315
GestiónCultural U.C: Feliz noche, Carlos

03:08:51.797,03:08:54.797
Rubén Dario Diaz Agudelo: es una locura :D

03:11:00.414,03:11:03.414
Chinasky Films: Perfecto. No sabía, gracias por la aclaración.

03:13:19.967,03:13:22.967
Usaquen SCRd: Votemos pro favor a favor o en contra y pasamos a la propuesta del CLACP

03:23:51.433,03:23:54.433
Usaquen SCRd: Me entró una llamada

03:26:58.830,03:27:01.830
Gabriel Eduardo Cortés Rincón: Me tengo que retirar. Espero sus noticias. Feliz noche.

03:30:21.996,03:30:24.996
Rubén Dario Diaz Agudelo: de acuerdo

03:32:30.946,03:32:33.946
Rubén Dario Diaz Agudelo: si

03:37:50.823,03:37:53.823
Chinasky Films: Si, gracias

03:53:05.890,03:53:08.890
Teresa Suescun: Tiempo

04:00:22.695,04:00:25.695
Teresa Suescun: Me tengo que retirar